

GUERRA, PROSTITUCIÓN Y SÍFILIS, UNA SOMBRA EN EL SIGLO XX

ERIKA T BECERRA C¹, MARÍA ANGÉLICA BELLO F¹, XIMENA CAMPOS M¹, CÉSAR LEYTON R².

RESUMEN

El siglo XIX es un periodo de profundos cambios, donde por las inequidades sociales, surge la prostitución como un modo de subsistir en las clases más desposeídas, siendo una actividad difícil de controlar, cuya consecuencia más funesta era el contagio de enfermedades venéreas, como la sífilis. Pese a existir preocupación entre las autoridades de la época, existía un total desconocimiento en la población general.

Durante la Guerra del Pacífico, la sífilis causa estragos en el reclutamiento de voluntarios, y muchas veces, no era detectada precozmente o los soldados se contagiaban estando en Campaña por la llegada de prostitutas enfermas, es así como en julio de 1879, se prohíbe que las tropas fuesen acompañadas por mujeres, medida que no fue seguida. Lamentablemente, las medidas tomadas para detener la expansión de la sífilis fueron tardías e insuficientes, y la tasa de infección se mantuvo alta durante toda la guerra.

Palabras Claves: sífilis, prostitución, venereología.

INTRODUCCIÓN

El siglo XIX comienza como un periodo pleno en decisiones de gran importancia para el futuro de nuestro país como Nación independiente; es durante ese siglo que cobran sentido palabras como: libertad, autonomía y patriotismo, que serán la base para la fuerte defensa desarrollada durante la Guerra del Pacífico. Es también un periodo de gran florecimiento económico, social, científico y cultural. Mas, pese a lo que pudiera esperarse, esta creciente época no sembró paz entre sus habitantes, sino muy por el contrario, generó una constante lucha por el poder.

Este agitado siglo de guerras nos sitúa en un periodo de la Historia de Chile donde comienzan a marcarse con claridad las inequidades sociales, el hambre y la miseria, principales causas del surgimiento de la prostitución como modo de subsistir de las clases más desposeídas. Esta actividad, que se ve incrementada durante las épocas de guerra (favorecida además por la casi nula reglamentación existente), llegando a ser un foco muy importante de propagación de enfermedades venéreas, arrastrándolas sigilosamente hacia el interior de las tropas, donde se esconderá un terrible enemigo: la sífilis, a cuya propagación se sumó la ignorancia, la vergüenza y la discriminación social de los enfermos.

En esta investigación revisaremos el desarrollo de la medicina del siglo XIX, el estado de la prostitución y su relación con la Guerra del Pacífico y la propagación de la sífilis. Para esto nos apoyaremos en referencias y análisis de la sociedad del siglo XIX, una carta escrita durante la Guerra

del Pacífico y un artículo publicado en el Diario "La Aurora de Chile".

Medicina de la Época

La medicina en Chile durante la segunda mitad del siglo XIX seguía la inquietud científica reinante en Europa y estaba haciendo grandes avances, particularmente en el desarrollo de las especialidades médicas. Bajo el decano J.J. Aguirre, la Facultad de Medicina de la Universidad de Chile comenzó a enviar, a partir de 1874, médicos becados a Europa, para que estudiaran con los mejores profesores de la época y trajeran los adelantos de la medicina. A su vez se contrató a médicos extranjeros para que enseñaran las nuevas y modernas técnicas médicas europeas.

Nuevos hospitales se construyeron en Chile, y los hospitales del periodo Colonial fueron modernizados. La medicina en los hospitales había mejorado mucho y se realizan profundos avances en la cirugía. Además se empezaron a aplicar los conceptos de antisepsia y asepsia disminuyendo la tasa de mortalidad en los establecimientos de salud.

La Prostitución como Fuente de Contagio

La prostitución es una de las actividades más antiguas en el mundo y más difícil de controlar, ya que, la prostitución, como fenómeno social y humano, está ligada a la Historia y

¹ Estudiante 4° año Medicina, Facultad de Medicina, Universidad de Chile.

² Profesor de Estado e Historia, Geografía y Educación Cívica y Lic. en educación de la Universidad de Frontera, Temuco. Candidato a Magister en Historia de Chile en la Universidad de Chile. Diplomado en Pensamiento de la Universidad Diego Portales

tiene diferentes dimensiones que deben considerarse, además de su multicausalidad en que confluyen una diversidad de elementos personales, familiares y sociales (1). Es tan complejo el tema que muchos autores al intentar simplificarlo han dejado de lado lo esencial de este problema y han relegado su causa a la miseria y el hambre hoy en día

El comercio sexual es una actividad difícil de reglamentar, tal vez el primer intento de reglamentación pueda hallarse en la antigüedad, cuando estas mujeres debían utilizar vestidos especiales, se les rasuraba la cabeza y eran obligadas a vivir en determinados sectores de la ciudad (2). En Chile, sin embargo, este tema es más complejo, basta recordar la servidumbre doméstica, el inquilinaje y otros servicios, en donde el patrón aprovechaba su condición de autoridad para satisfacer sus necesidades sexuales; lo cual era aceptado por la sociedad de la época, ya que los sirvientes pertenecían a sus dueños y éstos podían hacer con ellos lo que quisieran. Al llegar el siglo XIX, el término "prostitución" se fue masificando y aclarando, a la vez que se consolidaba un fuerte repudio social hacia él, asociándolo muchas veces con otros vicios de las clases sociales más pobres.

En 1836 se establecía en Chile el médico francés Francois-Julien Lafargue, verdadero iniciador de los trabajos anatómicos en nuestro país. Comenta sobre el estado de la prostitución en Chile y la pobre vigilancia existente: "*Es de extraordinaria frecuencia y gravedad, lo que es debido, por una parte, a la incuria de la policía, que jamás toma medidas sanitarias; por otra, a que apenas empiezan las mujeres afectadas un tratamiento cuando lo abandonan para continuar su oficio de cortesanas (...) La prostitución no está vigilada ni reglamentada. Aquí todos miran la visita sanitaria como una opresión impía, como un atentado contra el pudor... la idea que se tiene sobre la dignidad de la mujer la sobrepone a todas las consideraciones higiénicas, y por más degradada que sea la prostitución, el carácter sagrado de su sexo las sustrae a visitas que la opinión condenaría como inmorales y opresivas*" (3). Aquí observamos como la moral de esa época imputaba al sexo femenino un Tabú, del cual era "indigno" hablar y mucho más "mirar", lo cual complicaba los intentos por impartir un control sanitario sobre dicha actividad.

Sigue diciendo Lafargue: "*(...) reglamentar la prostitución es sancionarla, y la autoridad que descendiese hasta disciplinar las mujeres públicas pasaría por tiránica. En Chile se habla de la sífilis como si se tratara de un resfriado (...) en el hospital de mujeres una sifilitica pide su alta antes de su restablecimiento; no hay derecho alguno para detenerla contra su voluntad. En general, todo chileno, instruido o no, cree que el mal venéreo no merece que se ocupen de él hasta el punto de coartar la libertad y de alarmar el pudor del bello sexo*" (3). Podemos observar que la mentalidad de la época en Chile llevaba la "preocupación" por la enfermedad sólo cuando ésta, en cierta manera, les molestaba, es decir, no existía preocupación por prevenir, sólo se aplicaban tratamientos curativos; no existía en el pensamiento, el concepto de Higiene, ni siquiera entre las autoridades.

Lo cierto es que la sífilis reinaba espantosamente en Chile. Esto lo demuestran algunas estadísticas realizadas en la época. Así, por ejemplo, en 1814 ingresaban al Hospital de Nuestro Padre San Juan de Dios 2.101 enfermos, de los cuales 804 eran sifilíticos, es decir más de la tercera parte. Faltaban hospitales de enfermedades venéreas para acoger a todos los afectados que sufrían y seguían propagando la enfermedad. Sin embargo, como hace ver el Dr. Enrique Laval, bajo esta denominación se encontraban otras afecciones a la piel. Medio siglo después, Wenceslao Díaz, en una publicación que estudia las enfermedades que más afectan al soldado en Chile, coloca en primer lugar a las afecciones sifilíticas y venéreas (4).

Pero no toda la culpa recaía en las autoridades por no promover medidas de higiene, salubridad y control sobre la prostitución y el cumplimiento de los tratamientos. La excesiva propagación de este mal residía también en la ignorancia del pueblo. Para ellos, esta patología, era algo propio de los humores "todos nacían con una parte de humor venéreo", como algo fisiológico, integrante e incluso necesario del organismo, el cual los curanderos, yerbateros y meicas sabían curar mejor que el médico. Para ellos una "gonorrea sifilitica", no era más que una gripe, producida por una mala pisada o torcedura de cuerdas; y el chancro, una simple peladura por galopar en un caballo chúcaro con una estribera demasiado corta. Se propagaba de madre a hijos; "*Hacia sus conquistas buscando su morada en el asilo de la hermosura y del amor, estaba particularmente amalgamado con el humor prolífico, se transmitía hacia los hijos sin que estos pudieran purificarse en los momentos de la concepción*" (4). Tiernos infantes envenenados por las nodrizas sifilíticas. Y no sólo aparecía en el pueblo, sumido en un ambiente pobre y antihigiénico, pues tampoco respetaba a las familias adineradas, morales y religiosas. No se hablaba de ella, era un mal repugnante. La palabra "sífilis" estaba proscripta, pese a la grave amenaza que representaba, gracias a esto pudo causar estragos y gobernar tranquilamente durante este largo periodo.

En el año 1874, el médico Ramón Allende Padín, presidente del Consejo de Higiene Pública desde 1876, es el primero en llamar públicamente la atención sobre la necesidad de dictar un reglamento que combatiera los funestos estragos de la prostitución en la sociedad chilena, ya que según un trabajo suyo publicado un año antes, "*Un hombre sobrio de vida activa y de trabajo diario que desarrolla sus fuerzas y órganos por el trabajo regular y continuo, alternado con un descanso proporcionado, es siempre honrado, virtuoso, moral: esta por su ocupación misma apartado de la molicie que engendra el ocio y arrastra a los vicios que embrutecen la inteligencia y degradan al hombre*" (5). Es fácil darse cuenta que entre los vicios a los que el doctor Allende Padín hace referencia, está ciertamente la prostitución. En ese mismo trabajo al que hemos hecho mención aparece un párrafo brillante que sigue vigente a través de los años "*La aplicación y observancia de los preceptos de la higiene pública determinan la salubridad de las ciudades, evitan las enfermedades y alejan las epidemias*" (5). Esto nos

demuestra que pese a lo que pudiera pensarse, existía plena conciencia en la época de la prostitución y los efectos que ésta podía tener en la salud de los habitantes como medio de propagación de diversas enfermedades.

Pese a todos los males que puede acarrear para una sociedad la prostitución sin ninguna reglamentación, probablemente una de las consecuencias más funestas es facilitar el contagio de afecciones de diversa naturaleza, sobre todo la propagación de enfermedades venéreas, las cuales a través del curso de la Historia, han sido tan difíciles de controlar. Es así como en 1822, el diputado Camilo Henríquez dice: *"El mal venéreo está extendido espantosamente entre las mujeres plebeyas, poco hace que los soldados se curan si no se extingue aquella sentina de enfermedad. Muchos hijos de familia se desgracian por esta misma causa"* (6), estableciendo en forma definitiva una estrecha relación entre las enfermedades venéreas y la prostitución y olvidando que si las clases más acomodadas de la sociedad se contagiaban, era porque ellas mismas requerían esta clase de servicios. Otro tópico relevante en las declaraciones del diputado es la relación entre las enfermedades venéreas y los soldados, tema que desarrollaremos más adelante.

Es interesante revisar un artículo aparecido en el año 1813 en el Diario La Aurora de Chile, donde un autor desconocido de iniciales J. M. S. escribe, refiriéndose a la sífilis y al estado de dicha enfermedad en Chile:

"El virus sifilitico se recibe con un inmediato contacto con la persona afecta: las acciones lasivas aumentan la accion del sistema sanguineo; el sistema vascular de la periferia esta en un estado de turgencia, que comunica á las papilas nerviosas un gran eretismo; esta sensibilidad aumentada dispone al virus á ser introducido por el sistema absorbente de los organos genitales, y partes adyacentes en el cuerpo humano; de tal modo, que es necesaria una exaltacion en la sensibilidad para facilitar su contagio. Esta reflexion pathologica sirve mucho para demostrar que la lue venerea dificilmente se propaga de otro modo: y que el beber en vasos de personas afectas de ulceras venéreas en la boca, pocas veces ha introducido el virus en la constitución. Sin embargo debe cuidadosamente evitarse. Asi debe siempre atribuirse al desorden su introducción" (7). Nos podemos dar cuenta, por lo tanto, que en aquella época había una tendencia a identificar al "desorden" como el medio de contagio de dicha enfermedad, más adelante en el artículo el autor detalla al tipo de "desorden" al que se refiere diciendo...

"La inevitable prostitucion debiera esconderse de la vista de las familias pudicas y el gobierno tendria bajo un golpe de ojo el estado de salud de sus individuos" para luego continuar *"puede el Gobierno vigilar sobre la salud de aquellas infelices que se hallan contaminadas, y procurarlas un asilo para su curacion, comisionando á este fin á los Alcaldes de Barios para su secreto informe con intervencion de algunos facultativos"*. Pero el autor del artículo "La Sífilis Causa Estragos en la Sociedad Chilena" no se detiene en sus afirmaciones y escribe *"La lue venerea seria mas benigna y no tan facil de propagarse si los baños*

fuesen mas comunes, y accesibles á la clase inferior" (7) mostrando claramente cual era la visión del siglo XIX hacia las clases más desprotegidas y el nivel de discriminación, ya que, si bien se puede decir que la higiene de la época era muy deficiente, sin duda lo era en todas las clases sociales y no en una, en particular.

La Sífilis y la Despreocupación

En un principio se pensaba que la sífilis era "un azote de la divina justicia", tal como se escribió en 1813 en el informe de la comisión médica que había sido formada para estudiar sus alcances en el país. Aunque dentro del mundo científico había preocupación por su extensa propagación y efectos, había una notable ausencia de alarma en la población general, ya que al estar acostumbrada a los estragos de un sinnúmero de epidemias, esta "nueva enfermedad" era sólo una más de las muchas que habían debido enfrentar. Por lo tanto, resultaba aún más crítico el informar a la población general acerca de esta patología.

El problema de las enfermedades venéreas, y específicamente la sífilis, estaba muy extendido en Chile durante el siglo XIX, debido en gran parte a que los enfermos ocultaban su mal sin darle la importancia que realmente tenía, y por lo tanto, no seguían los tratamientos médicos ni respetaban las precauciones que hubieran detenido su expansión. Incluso era frecuente que se burlara la disposición legal que impedía a los enfermos de sífilis contraer matrimonio (2).

Antes de 1850, la enfermedad no se había caracterizado bien. Sin embargo, en la segunda mitad del siglo XIX dos médicos destacaron por su trabajo e investigación acerca de la sífilis: Joaquín Zelaya y Ramón Elguero. El Dr. Zelaya, alumno de Lorenzo Sazié, distinguió la sífilis de otras enfermedades venéreas, pero destacó que ellas sí tenían el mismo origen de contagio, que era el contacto sexual. Junto con Elguero, que había egresado de la Facultad de Medicina, intentó describir la sífilis lo más posible. Tenían claro que se trataba de una enfermedad altamente contagiosa y que su modo de transmisión era sexual, aunque no descartaban otras formas de contagio, tal como a través de la leche materna o de madre a feto. Además agregaron que todos los individuos la podían contraer no importando su clase social, estado físico o edad, lo que constituyó un gran avance para derribar las erradas ideas que se tenían en la época. Elguero escribió todo lo que sabía de la sífilis en su "Tratado Práctico", con el fin de que los médicos de la época pudieran instruirse sobre este mal. Gracias a los aportes de Elguero y Zelaya, se incrementó el conocimiento sobre las enfermedades venéreas en Chile después de 1850.

En aquella época, muchos de los enfermos de sífilis no eran diagnosticados precozmente, debido al prejuicio social que era asociado al contraer esta clase de enfermedad. Muchos sifiliticos preferían usar remedios o curaciones caseras y poco eficaces antes de reconocerse como

portadores de tal enfermedad. La vergüenza llegaba a tal grado que era común que los familiares de un difunto de sífilis otorgaran información falsa acerca de la verdadera causa de muerte. Además era complicado su diagnóstico, debido a la multitud de síntomas que presentaba o la aparente ausencia de ellos durante los estados de latencia.

Los tratamientos existentes para la sífilis no eran del todo eficaces, pero algunos servían para detener su avance o por lo menos disminuir sus efectos. No hay duda de que el mercurio era el mejor remedio para la sífilis por esos años, el cual se aplicaba bajo la forma de píldoras, o a través de frotaciones, baños y fumigaciones. Sin embargo, el uso de mercurio provocaba malestares y complicaciones, por lo que era necesario seguir reglas estrictas para establecer la dosis y el tiempo de administración. *"Un buen médico debe atender á muchas circunstancias en la administración del mercurio, pues es una sustancia muy activa, y nada indiferente; Diariamente veo las tristes víctimas de un mal método mercurial, y lo peor es que se hace más rebelde pues siendo un principio asentado que un continuo estímulo embota el sentido, con el mercurio administrado por una mano inexperta el virus sífilítico se hace más tenaz, y no obedece ya á la acción de este agente"* (7). No se pretendía curar la sífilis sino manejarla de la mejor forma posible.

La Peor Arma contra el Ejército Chileno estaba en sus propias filas

Al comenzar la Guerra del Pacífico en 1879 se dieron numerosos avances en la medicina militar. Se estructuró una Sanidad Militar compuesta por los médicos Aguirre, Díaz y Gutiérrez. Se organizaron hospitales de campaña en el Norte donde estaban los ejércitos en campaña. Además se formaron hospitales de sangre para ayudar a los hospitales militares y se dictaron normas sanitarias que debían seguir los médicos y cirujanos. Se introdujo la antisepsia de Lister disminuyendo significativamente la mortalidad de los soldados heridos por infección, y como se sabía que la sobrevida de los heridos en los campos de batalla es proporcional a la rapidez de rescate, se desarrollaron los servicios de ambulancias. El uso de la anestesia, que consistía en cloroformo y éter, permitió un mejor manejo del dolor además de revolucionar la cirugía militar al permitir realizar amputaciones menos traumáticas. Todo esto era pensando en el herido de guerra y no en el soldado enfermo de sífilis, ya que estos no podían ingresar como voluntarios al Ejército.

Los enfermos de sífilis en el siglo XIX eran tantos, que al comenzar la Guerra del Pacífico en el año 1879, el Intendente de Valparaíso y a su vez Comandante General de Armas, Eulogio Altamirano, pudo constatar la real extensión de la sífilis entre los voluntarios, *"Centenares de voluntarios hubo que negarles el ingreso, porque llevaban en su cuerpo la marca fatal de la desgracia propia y el anuncio de la infelicidad de su prole, estimando el porcentaje de rechazados en 60% a 70%... y continua, el mismo transporte que conducía al norte un regimiento, debía volver con la*

tercera y cuarta parte de la gente declarada inútil para el servicio" (6).

Pero la sífilis no sólo causaba estragos en el reclutamiento de voluntarios, ya que muchas veces esta no era debidamente detectada o los voluntarios se contagiaban de dicha enfermedad estando en Campaña debido al ingreso a las plazas de prostitutas que servían para difundir la enfermedad, es así como en junio de 1879 las autoridades sanitarias del ejército deciden obligar a las prostitutas a realizarse exámenes médicos periódicos, tarea que recayó en los cirujanos de los regimientos, quienes debían entregarles su certificado de salud. En julio de aquel mismo año se prohíbe que las tropas enviadas al norte fuesen acompañadas por mujeres⁸, medida que al parecer, no fue debidamente seguida, como queda en evidencia en una carta enviada por R. Sotomayor, Ministro de Guerra en Campaña, al General en Jefe del Ejército, desde Pisagua en diciembre de 1879, de la cual rescataremos algunos fragmentos muy interesantes:

"Voy a llamar la atención de S.S. sobre un punto de vital importancia, que se relaciona íntimamente con la higiene general del ejército: Me refiero a la causa que determina la generalización del mal venéreo de la tropa."

Luego describe la importancia de detener esta enfermedad debido a los graves daños que puede generar entre los soldados y que podrían ser relevantes en el éxito de la Guerra del Pacífico diciendo: *"... cuando se destruye al soldado por afecciones que, como la sífilítica, atacan en variadas formas todo el organismo, aniquilan sus fuerzas y le inutilizan siempre por un largo tiempo, cuando no absolutamente."*

Más adelante en la carta deja entrever la gravedad y expansión que tiene la sífilis entre los soldados y la posibilidad de que muchos de ellos hayan llegado enfermos desde sus ciudades de origen, *"Actualmente puede fijarse en cincuenta por ciento el número de estos enfermos en el Hospital de Pisagua, sin duda que gran parte de estos, deben haber venido enfermos del Sur, pues si la recluta no se ha hecho con sujeción a las siglas científicas y que en el campo de Antofagasta, no se tomaron medidas habiendo allí afluencia de mujeres para morigerar en cuanto hubiera sido posible sus peligrosas relaciones"*. Haciendo una clara asociación entre la sífilis y la prostitución, más adelante señala con mayor fuerza, escribiendo:

"Hoy ya comienza a poblarse Pisagua, siendo franca la entrada para toda clase de gente, y eso propicia el momento para impedir la internación de mujeres que debemos suponer infectadas, y que pueden traer la ruina y descomposición de nuestro ejército, siendo el germen de desarrollo y medio de propagación de los males que he apuntado, como de las afecciones gonorreicas, y los bubones y reumatismos que de estos se derivan."

Por último señala el remedio más eficaz para detener esta grave situación: *"... necesidad de impedir absolutamente la entrada de mujeres a la plaza de Pisagua, como único y eficaz remedio de evitar en su origen, el mal que debemos evitar a toda costa. Una sola mujer enferma*

puede infestar a un regimiento- este es el hecho en su fría realidad y desnudez."

Lamentablemente, las medidas que fueron tomadas con el fin de detener la expansión de las enfermedades venéreas fueron tardías e insuficientes y la tasa de infección venérea se mantuvo alta durante toda la guerra (8), aunque no se debe descartar que las pocas y a veces insuficientes medidas tomadas, al menos lograron controlar, en cierta medida, la enfermedad y esto de no haberse llevado a cabo, probablemente hubiese hecho muy difícil la victoria de las armas chilenas en la Guerra del Pacífico.

CONCLUSIONES

La Sífilis desde su aparición desconcertó a los médicos de la época, a quienes se presentaba como una entidad nueva e ignorada por los autores clásicos. Su rapidísima difusión, que no perdonaba jerarquías, y también los quebrantos y la mortandad con que atacaba a sus víctimas aterrorizaron a la sociedad entera: la inequidad traía hambre, el hambre acarrearaba la prostitución, y ella diseminaba las semillas de este mal, de persona en persona, de ciudad en ciudad, cimentando finalmente el origen de esta enfermedad en los problemas sociales de la época.

Empero, la difusión de esta enfermedad permitió el desarrollo de observaciones y estudios más certeros respecto a su caracterización, origen y propagación, pudiéndose así elaborar mejores medidas para su tratamiento, identificación de otras enfermedades venéreas, y sobre todo, control. Se logró cubrir el abismo de la ignorancia con soluciones más eficaces que la discriminación, la mentira y la vergüenza que ocasionaba en las personas de esta sociedad, tratándola como la enfermedad que es y no como el castigo a un "pecado" o atribuyéndola a un mal de toda la sociedad y no sólo de las clases más desvalidas.

Así podemos ver como el estudio y la comprensión de esta enfermedad hacen notar la importancia de que el Estado deba crear una normativa para el control de prostitutas, como una medida para combatir el problema de la propagación, que alcanzó hasta las huestes del ejército.

Es de notar también la importancia que se otorga a la Higiene Pública como forma de control para este tipo de enfermedades venéreas, ya que si bien la prostitución era una actividad desarrollada principalmente por las clases más bajas como una forma de trabajo, ello no quita el hecho de que las clases altas requerían de estos servicios "ofrecidos", llevando el mal desde prostitutas a "caballeros", y de estos a sus nobles esposas, aumentando la diseminación de este mal a cada rincón de la sociedad, sin discriminación.

Así, conociendo nuestra historia deberíamos ser capaces de prevenir que situaciones similares se repitan, evitando de este modo, el resurgimiento de esta enfermedad, como también la aparición de nuevas epidemias venéreas que hoy en día conocemos. Cabe destacar que no debemos bajar la guardia ante esta situación, pues el inminente aumento de pacientes con sífilis nos recuerda que aún no

hemos aprendido la lección sobre las medidas de higiene pública.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.- **Beltrán Y.** Sexo, Dolor y Lagrimas. La Prostitución en Chile durante la primera mitad del siglo XX. <http://www.geocities.com/historiaenchile/prostitutas.htm>.
- 2.- **Maira O.** 1887. La reglamentación de la prostitución desde el punto de vista de Higiene Pública. Memoria presentada para graduarse de licenciado en la Facultad de Medicina y Farmacia. Santiago de Chile, Imprenta nacional.
- 3.- **Beniveni A.** De algunas causas ocultas y extrañas de enfermedades y curaciones. Capítulo I: De la enfermedad vulgarmente llamada gálica. SÍFILIS, Archivo Paralelo. Biblioteca de Historia de la Medicina Chilena. Universidad de Chile.
- 4.- **Reccius A.** 1967. Capítulo II, pág. 29-43 y Capítulo XVIII, pág 191-205, Esculapio en Chile, Editorial Zig-Zag.
- 5.- **Allende R.** 1873. De la Higiene en Jeneral, Imprenta de la Patria de Valparaíso, pág. 10- 21.
- 6.- **Góngora A.** 1999. La Prostitución en Santiago 1813- 1931: La Mirada de las Elites, Editorial Universitaria, pág. 61-111.
- 7.- **J.M.S.** Aurora de Chile, Jueves 4 de febrero de 1813, páginas 1 y 2. Artículo: "La sífilis causa estragos en la sociedad chilena".
- 8.- **Huerte I.** La Medicina Militar Chilena durante la Guerra del Pacífico (1879-1884). ARS Médica: Revista de Estudios Médicos Humanísticos. Vol. 4 (4)

Correspondencia:

María Angélica Bello
angeb19@hotmail.com

El primer paso en el desarrollo de un programa de formación de médicos de familia es la definición de los objetivos y la selección de los contenidos. En Chile, el primer programa de formación de médicos de familia se inició en 1981, en la Universidad de Chile, a través de la creación de la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria. Este programa se basó en el modelo de formación de médicos de familia que se había desarrollado en Europa y Estados Unidos, y se orientó a la formación de médicos de familia que serían capaces de atender a la población en su entorno natural, tanto en el ámbito urbano como en el rural.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.

El programa de formación de médicos de familia en Chile se ha desarrollado en etapas sucesivas. En primer lugar, se creó la carrera de Medicina de Familia y Comunitaria en la Universidad de Chile, que se inició en 1981. Posteriormente, se crearon programas similares en otras universidades chilenas, como la Universidad de Valparaíso, la Universidad de Concepción y la Universidad de Magallanes. En la actualidad, existen programas de formación de médicos de familia en todas las regiones del país.